



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DE 6 DE JULIO DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS DE DOCTORADO EN EL MARCO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ EN EL CURSO 2023/24**

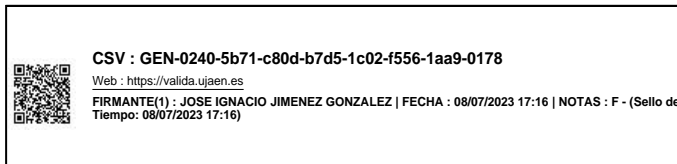
Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 10 de abril de 2023, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias de movilidad de estudiantes de doctorado durante el curso académico 2023/24, y una vez finalizado el plazo de reclamación establecido en la Resolución de 23 de junio, se publica la primera adjudicación provisional de plazas de movilidad.

Las personas candidatas seleccionadas en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **5 días hábiles para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar** a la plaza adjudicada a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza, ya que no existe la opción de mejora. Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en la Sección de Relaciones Internacionales, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

**VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN**

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

José Ignacio Jiménez González



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00046160176

CSV

GEISER-96df-2a28-492d-4db9-8aee-d2c0-a6f2-626b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 10:33:49 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





# MOVILIDAD ERASMUS KA103 DOCTORADO 22-24

## Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

### Programa: Programa Erasmus + Estudios

Dni	Nota Idioma	Resto baremo	TOTAL baremo	Pref.	Plaza	Cod.Universidad	Universidad	País	Total
X8514831	0,00	0,00	0,00	1	24226	P COIMBRA01	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	PORTUGAL	3 Meses
20079003	0,00	0,00	0,00	2	25368	I NAPOLI01	UNIVERSITA DEGLI STUDI DI NAPOLI FEDERICO II	ITALIA	5 Meses
48956499	1,00	0,00	1,00	1	26730	NL LEIDEN01	UNIVERSITEIT LEIDEN	PAISES BAJOS	3 Meses
77306530	0,00	0,00	0,00	1	26576	E JAEN01	UNIVERSIDAD DE JAÉN	ESPAÑA	9 Meses

(\*) En espera de destino en la adjudicación definitiva

jueves, 06 de julio de 2023

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo. JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZGONZÁLEZ

CSV : GEN-0240-5b71-c80d-b7d5-1c02-f556-1aa9-0178

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(O) : JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ GONZÁLEZ | FECHA : 08/07/2023 17:16 | NOTAS : F - (Sello de

Tiempo: 08/07/2023 17:16)



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00046160176

CSV

GEISER-96df-2a28-492d-4db9-8aee-d2c0-a6f2-626b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/07/2023 10:33:49 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

